



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON VÍCTOR GONZALEZ COELLO DE PORTUGAL, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- En 1977 nació en Barcelona la compañía Hoteles Turísticos Unidos, S.A., (en adelante, "Hotusa") con tres hoteles como punto de partida. Actualmente, la empresa cuenta con 219 hoteles en 17 países y 5.500 empleados. Además, la red dispone de otras actividades comerciales



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

relacionadas con el sector turístico que amplía su red a más países. Según datos de su página web¹:

“Las actividades comerciales de Grupo Hotusa se desarrollan en más de 130 países; y la compañía tiene presencia en distintas delegaciones en todo el mundo”.

El fundador y director general de Hotusa es don Amancio López Seijas. En diciembre de 2020, el periódico digital *El Correo Gallego* publicó un artículo que indicaba lo siguiente:

“Amancio López Seijas, el gallego que levantó un imperio hotelero

Las cifras del Grupo Hotusa, que alberga en su seno el primer consorcio hotelero del mundo, Hotusa Hoteles, con más de 2.700 establecimientos asociados, son de vértigo. Una facturación que ronda los 1.100 millones de euros, 4.500 empleados, 200.000 hoteles comercializados, gestión de 177 complejos hoteleros y presencia en 180 países de los cinco continentes del mundo”.

SEGUNDO.- El 23 de septiembre de 2021, diversos medios de comunicación, entre ellos *El País*², se hicieron eco del informe de la SEPI a favor de conceder un rescate a Hotusa y, en concreto, la noticia señalaba lo siguiente:

“La compañía hotelera catalana Hotusa está mucho más cerca de recibir los 241 millones de ayuda que pidió a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) para atravesar la crisis del coronavirus. Según ha dicho este jueves la

¹ <https://www.grupohotusa.com/grupo.html>

² <https://elpais.com/economia/2021-09-23/la-sepi-y-hotusa-acuerdan-la-concesion-de-una-ayuda-de-241-millones.html>



entidad pública, el análisis para concesión de la financiación ha concluido favorablemente. Ahora todo depende de dos formalismos: que un consejo de la propia SEPI le dé luz verde y que luego haga lo mismo el Consejo de Ministros. El rescate, solicitado en septiembre de 2020, se canalizará mediante un préstamo participativo de 190 millones y otro ordinario de 51 millones.

“El grupo hotelero ya ha aceptado los términos y condiciones para la concesión de esta financiación”, señala la SEPI en un comunicado en el que alaba el “trabajo riguroso, exhaustivo y garantista” que han llevado a cabo los analistas. Estos, ha añadido, han tenido en cuenta “la situación precovid del solicitante de la financiación”, cuyas cuentas, “por primera vez en su más de 40 años de historia, el pasado ejercicio no arrojaron beneficios”. De hecho, según las cuentas anuales presentadas por la hotelera catalana ante el regulador bursátil, las pérdidas en 2020 se elevaron a 130 millones, frente a un beneficio de 68 millones en 2019.

Esa circunstancia llevó a los responsables de la compañía a solicitar ayuda del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas en septiembre del año pasado. A través de ese fondo, dotado con 10.000 millones, la SEPI apoya financieramente a compañías afectadas por la covid y que no arrastraran problemas previos. Hasta abril de este año, medio centenar de compañías habían solicitado créditos por valor de 4.200 millones”.

Así las cosas, se plantea la siguiente



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


PREGUNTA

1. ¿Qué criterios concretos se han tenido en cuenta para considerar a la compañía Hotusa como una empresa estratégica y, por lo tanto, candidata a percibir los fondos señalados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de octubre de 2021.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.



Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Víctor González Coello de Portugal.

Diputado GPVOX.

Doña Patricia Rueda Perelló.

Diputada GPVOX.

C.DIP 160832 11/10/2021 13:24